



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

AL388-2024

Radicación n.º 100437

Acta 3

Bogotá D. C., siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones vs. Nubia Quintero Chanaga.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia a la abogada Belkys Zeimar Aponte Sierra, identificado con T.P. 132.250 del C.S.J., como apoderado de la recurrente Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n.º 11 del Ecosistema Digital Acciones Virtuales ESAV.

De otro lado, se acepta el DESISTIMIENTO del recurso de casación que la recurrente interpuso contra la sentencia que la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, profirió en el juicio de la referencia.

Sin costas en este asunto, en tanto se presentó dentro del término de traslado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: E61FE506D1AF92821659780C964F9C1A715F6E54673524536E4D32A717522909

Documento generado en 2024-02-07